

Unidad Ejecutora

001237 - REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA



Fecha: 29/01/2020

RESUMEN EJECUTIVO

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Memoria de Gestión Anual de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta, es el documento que describe la programación, ejecución y evaluación de las actividades programadas en el año fiscal 2019 ejecutadas por los órganos estructurados de esta sede institucional.

El Área de Gestión Pedagógica, como columna vertebral de la UGEL, empoderó el aspecto pedagógico, con el asesoramiento para la elaboración de los instrumentos de gestión pedagógico de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, el seguimiento y monitoreo del proceso pedagógico en las instituciones educativas, así como también del fortalecimiento de capacidades a los docentes y directores en la programación curricular de los aprendizajes en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Ayacucho y el Ministerio de Educación, subrayando aún más los (5) cinco compromisos de gestión escolar previsto por el MINEDU.

El Área de Gestión Institucional, ha impulsado la programación, ejecución y seguimiento de los objetivos y metas presupuestales conforme al presupuesto institucional de apertura – PIA y consecuentemente a los adicionales del Presupuesto Institucional Modificado – PIM 2019 de la Unidad Ejecutora 305 Educación Huanta, garantizando Los gastos corrientes y de capital que requieren la institución para su buen funcionamiento en el ejercicio presupuestal.

Los Órganos de Apoyo y soporte con Administración, OCI y Asesoría Jurídica viene cumpliendo las actividades y metas previstas en beneficio de la Gestión administrativa.

Con respecto a la ejecución al cuarto trimestre del año 2019 se presenta las siguientes maneras por categorías presupuestales.



DIRECCIÓN.

Con el Programa Presupuestal 0090 “Logros de Aprendizaje de la Educación Básica Regular”, se concreta una de las políticas nacionales educativas, la equidad mediante la provisión de educación de calidad especialmente en las zonas de menor desarrollo humano que requieren atención prioritaria y que tienen nivel de aprendizaje perceptible (debajo del Nivel 1 y Nivel 2) se efectuaron acciones relacionadas con el acompañamiento pedagógico, capacitación a maestros y directores, dotación de materiales educativos en ese marco, se actuó en 180 Instituciones Educativas Públicas focalizadas bajo la orientación de 21 acompañantes pedagógicos (ASPI primaria 18 y ASPI inicial 3) beneficiados a cerca de 6,687 alumnos, los distritos focalizados en PELA son: Santillana, Sivia, Llohegua, Canayre, Pucacolpa y Ayahuanco. Por otro lado, se llevó a cabo la ejecución de las estrategias nacionales relacionadas a ampliación de cobertura de nuevos espacios educativos de calidad para el incremento de cobertura alcanzándose el 97% de lo programado en el 2019, acciones que se efectuaron bajo los lineamientos para la implementación de Programa de Educación “Logros de aprendizaje de los estudiantes de la Educación Básica Regular” para el II Ciclo de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria. Es decir, las acciones efectuadas se articulan con el objetivo general y objetivos parciales planteados para el presente año, asimismo con uno de los objetivos estratégicos plasmados por el Gobierno Regional (tercer objetivo estratégico: “Incremento de logros de aprendizaje en Educación Básica Regular” consignado en la R.E.R. Nº 0851-2018-GRA/PRES del Gobierno Regional de Ayacucho).

También es de conocimiento se cuenta con tres categorías presupuestales como son 9001 Acciones Centrales, 9002 APNOP, Programas presupuestales (0090, 0091, 0051, 0106) en los cuales se asignan presupuestos en las genérica 2.1, 2.3 y 2.6 de acuerdo al caso, enmarcados en la programación establecida en los Plan Operativo Institucional.



Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	78,211,344	78,211,344	103,983,764
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	229	229	201
N° AO e inversiones (a+b+c)	229	229	201
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			107
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			84
- Incorporadas (c) 4/			10
- Anuladas (d) 5/			43

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI A1 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Modificaciones al Plan Operativo Institucional (POI) 2019 de la UGEL Huanta, basada en la incorporación de recursos presupuestales que financiarán tareas para contribuir a la misión institucional de alcanzar los logros de los aprendizajes, realizar el acompañamiento y el monitoreo a los docentes en la mejora de las políticas públicas educativas y la gestión pública.

Se han tenido transferencias por saldos de balance, en Fondo de estímulo al desempeño y logro de resultados sociales - FED, en el programa 0051 Prevención y tratamiento del consumo de drogas, también en el transcurso del ejercicio fiscal hubieron transferencias por el cumplimiento de los compromisos de desempeño primer tramo y segundo tramo, y los compromisos de gestión y de cobertura del FED. Todos estos incrementos generaron que se inserten nuevas tareas en el Plan Operativo Institucional.



Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones I/					Mayor de 100%
					<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
1	OEI.01 : MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1	AEI.01.01 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	16						101 %
			AEI.01.02 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADO PARA LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	44						102 %
			AEI.01.03 : PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 3 A 16 AÑOS	4						101 %
			AEI.01.04 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS OPORTUNO PARA ESTUDIANTES DE I.I.E.E PÚBLICAS FOCALIZADAS	1			67 %			
			AEI.01.05 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LOS ESTUDIANTES DEL VRAEM							
			AEI.01.06 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL DESARROLLADO PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	8						104 %
			AEI.01.07 : PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA NO UNIVERSITARIA DESARROLLADO PARA LOS DOCENTES							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%	
					<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
			AEI.01.08 : INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS								
	OEI.02 : MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN	1	AEI.02.01 : PROGRAMA DE APOYO NUTRICIONAL COMPLEMENTARIO PARA NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES								
			AEI.02.02 : PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL PARA LA POBLACIÓN FEMENINA								
			AEI.02.03 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL TBC Y VIH/SIDA PARA LA POBLACIÓN								
			AEI.02.04 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS PARA LA POBLACIÓN								
			AEI.02.05 : SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO								
			AEI.02.06 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PARA LA POBLACIÓN								
			AEI.02.07 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN								
			AEI.02.08 : PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL								
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e Inversiones 1/					Mayor de 100%	
					<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
			AEI.02.09 : PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNO DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN								
			AEI.02.10 : PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD DE MANERA OPORTUNA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
			AEI.02.11 : PROGRAMA DE CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL DE MANERA OPORTUNA PARA LA POBLACIÓN								
			AEI.02.12 : PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL DESARROLLADO PARA LA POBLACIÓN DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS								
			AEI.02.13 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA PERMANENTE PARA EL ORDENAMIENTO URBANO DE CENTROS POBLADOS								
			AEI.02.14 : INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
	OEI.03 : REDUCIR LAS BRECHAS DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN	1	AEI.03.01 : CENTROS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL PARA LA POBLACIÓN FEMENINA								
			AEI.03.02 : ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL								



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.03.03 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y PERSONAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA								
			AEI.03.04 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA REGIÓN								
	OEI.04 : MEJORAR LOS NIVELES COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1	AEI.04.01 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA DE MANERA INTEGRAL A LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.04.02 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN CONDICIONES LABORALES DESARROLLADO PARA LOS TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.04.03 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.04.04 : PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO DE LOS AGRICULTORES								
			AEI.04.05 : PROGRAMA DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS SUELOS DEGRADADOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES								
			AEI.04.06 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LA ARTICULACIÓN AL MERCADO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRARIOS								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad (OEI)	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad A(EI)	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%	
					<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
			AEI.04.07 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA PARA LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.04.08 : SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE LOS TERRITORIOS COMUNALES IMPLEMENTADO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS								
			AEI.04.09 : SERVICIO DE FORMALIZACIÓN DE PREDIOS IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN RURAL								
			AEI.04.10 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CRIANZA DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS PARA LA POBLACIÓN ALTO ANDINA								
			AEI.04.11 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA CERTIFICADA IMPLEMENTADO PARA LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS								
			AEI.04.12 : PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA EN BENEFICIO DE LOS PISCICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.04.13 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sim ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.04.14 : SERVICIO DE ELECTRICIDAD IMPLEMENTADO PARA LOS CENTROS POBLADOS RURALES								
			AEI.04.15 : PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE LA MINERÍA ARTESANAL IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.05.01 : PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL DE CAMINOS DEPARTAMENTALES IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.05.02 : PROGRAMA INTEGRAL DE SERVICIOS PARA LOS TRANSPORTISTAS Y USUARIOS DE LA VÍA								
			AEI.05.03 : SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES GESTIONADO DE MANERA EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
			AEI.05.04 : CARRETERAS DEPARTAMENTALES ASFALTADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
			AEI.05.05 : CARRETERAS VECINALES CONSTRUIDAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
			AEI.06.01 : PROGRAMA DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DESARROLLADO EN ZONAS PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.02 : PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			OEI.05 : MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1							
			OEI.06 : PRESERVAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA BIODIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1							



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%	
					<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
			AEI.06.03 : PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE IMPLEMENTADO EN LAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.04 : PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.05 : PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MINERÍA ILEGAL IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.06 : PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DESARROLLADO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.07 : PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES IMPLEMENTADA EN CAPITALS DISTRITALES A FAVOR DE LA POBLACIÓN								
			AEI.06.08 : PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS CAPITALS PROVINCIALES Y DISTRITALES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.09 : PROGRAMA DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA IMPLEMENTADA EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								
			AEI.06.10 : PROGRAMA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADA EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO								



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e Inversiones 1/				Mayor de 100%
					<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
			AEI.06.11 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS DESARROLLADO PARA LAS MUNICIPALIDADES						
			AEI.07.01 : PROGRAMA INTEGRAL ANTE EL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN						
			AEI.07.02 : PROGRAMA INTEGRAL ANTE EL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD						
		1	AEI.07.03 : PROGRAMA INTEGRAL ANTE EL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR AGRICULTURA						
	OEI.07 : REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		AEI.07.04 : PROGRAMA DE GESTIÓN PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO						
			AEI.08.01 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MANERA INTEGRAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	128					103 %
			TOTAL	201					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Cómo podría afectar esto a la contribución en el PEI? ¿Cuáles con las AEI y OEI en las que se tiene mayor incidencia? ¿Por qué?

Estas tareas no afectan por el contrario fortalecen a los OEI, AEI, del PEI de la Región de Ayacucho

OEI 01. Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento de Ayacucho

AEI 01.01. Programa de fortalecimiento integral de los Servicios educativos para los estudiantes de Educación Básica Regular

AEI 01.02. Programa de fortalecimiento de capacidades pedagógicas implementado para los docentes de la Educación Básica Regular



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
			<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
22	EDUCACION	200						102 %
24	PREVISION SOCIAL	1					100 %	
	TOTAL	201						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA?

Las actividades operativas fueron financiadas al 100% por orden de priorización

¿Existe/n algunas actividades operativas que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?

Si, actividades realizadas por acuerdo Coordinación de Gestión Regional (CGER), ejemplo:

la Evaluación Regional de Aprendizaje (ERA)

Monitoreo al Buen Inicio del Año Escolar (matrícula, asistencia, documentos de gestión escolar, materiales educativos, espacios acondicionados adecuadamente).

Monitoreo al 30% de II.EE seleccionadas 1ra y 2da ronda (proceso y final) Documentos de gestión escolar, planificación escolar, desempeño docente.

Pasantía a las Instituciones Educativas, para el fortalecimiento de capacidades en la organización de espacios educativos con criterios de calidad.



Tabla N° 4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e Inversiones 1/					Mayor de 100%		
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%			
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	10				99 %					
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.										
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.										
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.										
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.										
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.										
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.										
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.										
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.										
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.										
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.										
		LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.										

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.							
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	185						103 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.							
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.							
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	6						103 %
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.							
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.							
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.							
			TOTAL	201						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Existen actividades operativas sin ejecución física? ¿Cuáles fueron los motivos?

No haber acertado correctamente la unidad de medida por cada AO programada

¿Cuáles son las AO que presentan un porcentaje de avance bajo? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Ninguno.

§ ¿Existen AO con ejecución física mayor al 100%? ¿Por qué?



Si existen, por las transferencias presupuestales de los compromisos de desempeño y gestión y FED Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.

§ ¿Existen AO sobre las cuales no se realizó el seguimiento del avance físico? ¿Por qué?

No existen actividades sobre las cuales no se realizó el seguimiento del avance físico.



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/			Avance físico anual 3/			
			T1	T2	T3	T1	T2	T3	T4
01 : ORGANO DE DIRECCION	0								
01.01 : DIRECCION DE LA UGEL	13	314,583	99 %			28 %	59 %	87 %	115 %
02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0								
02.01 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	13	207,224	100 %			24 %	50 %	76 %	102 %
03 : ORGANOS DE APOYO	0								
03.01 : AREA DE ADMINISTRACION	40	4,889,294	91 %			7 %	76 %	91 %	101 %
03.02 : AREA DE ASESORIA JURIDICA	4	144,145	98 %			28 %	58 %	87 %	117 %
04 : ORGANOS DE LINEA	0								
04.01 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	104	97,622,144	107 %			23 %	50 %	76 %	102 %
04.02 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	27	806,374	99 %			13 %	27 %	49 %	101 %
05 : ORGANOS DE PARTICIPACION	0								
05.01 : CONSEJO PARTICIPATIVO LOCAL DE EDUCACION	0								
TOTAL	201	103,983,764							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativas financiadas con el PIA que no hayan logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si existen actividades financiadas no ejecutadas por que en algunos casos se ha previsto con presupuesto del ejercicio anterior, habiendo modificado financiera la actividad para ejecutar en otra.

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativa NO financiadas con el PIA que haya logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si, actividades realizadas por acuerdo Coordinación de Gestión Regional (CGER), ejemplo:

la Evaluación Regional de Aprendizaje (ERA)

Monitoreo al Buen Inicio del Año Escolar (matrícula, asistencia, documentos de gestión escolar, materiales educativos, espacios acondicionados adecuadamente).

Monitoreo al 30% de II.EE seleccionadas 1ra y 2da ronda (proceso y final) Documentos de gestión escolar, planificación escolar, desempeño docente.



Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/)
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	42	10	6		
<25%	47	5	2		
25 - 50%	77	41	8		
50 - 75%	11	90	42	2	152,230.86
75 - <100%		9	80	3	9,137,385.80
100%	15	21	28	115	93,604,026.41
Mayor de 100%	9	25	35	81	1,090,121.37
TOTAL	201	201	201	201	103,983,764.44

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

§ ¿Qué centros de costos obtuvieron un avance superior al 100%? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

El 03.01 - AREA DE ADMINISTRACION, tuvieron un avance superior al 100% por la incorporación de AO por transferencias presupuestales del cumplimiento de compromisos de desempeño año 2019.

§ ¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

No hubo centro de costos con bajo porcentaje de avance.



MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

1. Replantear los planes anuales de trabajo a fin de cumplir con los objetivos y metas a alcanzar durante el año escolar 2019, todo en beneficio de la gestión del sistema educativo provincial.
2. Evaluar y seguimiento a los Planes de Recuperación Pedagógica por parte de los Especialistas en Educación, para el cumplimiento de las horas efectivas en cada nivel educativo y programas (EBR, EBA, EBE, CETPRO)
3. Reestructuración de los documentos de gestión según normas legales vigentes, con miras al año fiscal 2019.
4. Acciones de monitoreo y seguimiento a las Instituciones Educativas, de conformidad a los compromisos de gestión escolar, previsto por el MINEDU, y otras netamente de competencia de la UGEL Huanta, no son medibles a través de indicadores.
5. Participación en reuniones intergubernamentales para exigir múltiples demandas que aquejan al VRAEM, según D.S. N° 074-2012-PCM.
6. Adoptar medidas correctivas ante problemas de clima y desarrollo organizacional en la Sede, pretenden desestabilizar la marcha administrativa de la UGEL – intervenciones por parte de la DREA y acciones administrativas adoptadas por la DRE y GRA; todo sea en beneficio del sector educación y no con intereses políticos.

En las intervenciones pedagógicas de los Programas Presupuestales

Acciones centrales

Actividades propias de la UGEL (Co y Extra – curriculares), no se encuentran financiadas para el cumplimiento de las metas programadas en el POI 2019, demandando una gestión a entidades privadas y públicas.

Programa Presupuestal 0051 Prevención y Tratamiento de consumo de drogas

La baja ejecución en este programa, fue a razón de que el MINEDU envió el oficio N°00797-2019-MINEDU/VMGP-DIBEGR donde sugiere dar inicio a la implementación de las políticas, estrategias y modulo establecidos en el POA 2019 a partir de junio al culminar el año se cumplio con las metas trazadas al 100% según los protocolos establecidos.

Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje de EBR.

Reprogramación de actividades del mes de Julio para el mes de Setiembre, de os talleres de acompañamiento pedagógico, que no permiten copar todas las plazas convocadas, repercutiendo la baja ejecución presupuestal en lo que respecta a intervenciones pedagógicas pero con mayor monto en CAS.

Recursos Determinados – FED 2019

Remisión tardía de saldos de balance y aprobación del POI de los Recursos Determinados transferidos en el marco del Fondo de Estimulo por desempeño y logros sociales 2019.

Recursos se encuentran con mayor monto, en los programas para saneamiento físico legal, lo que no permite a ejecución, por no existir empresas que ejecuten al 31 de diciembre de 2019.



MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

Órgano de Dirección

Las actividades y tareas del órgano de Dirección fueron cumplidas en la medida de las posibilidades, comprometiendo el recurso humano del área y con los escasos recursos asignados en acciones centrales.

Órgano de Asesoría Jurídica

Sensibilizar a los servidores públicos de la UGEL, viabilizar los procesos de cada trámite administrativo a fin de no conllevar un proceso judicial.

Órgano de Control Institucional

Limitada capacidad operativa de OCI, que afecta gravemente el control simultáneo y relacionados planificados; además existió una insuficiente asignación presupuestal para la adquisición de bienes y servicios, gastos de viáticos y movilidad, lo cual limita la realización de los servicios del Control simultaneo y el cumplimiento de las metas establecidas.

Área Gestión Pedagógica (AGP)



Reuniones previas y firma de compromisos con los especialistas de cada nivel.

Coordinación adecuada con las diferentes áreas de las UGEL.

Planificación previa de las actividades antes de ser realizados.

- Firmar compromisos con Municipios y Centros Poblado para la permanencia con las promotoras educativas comunitarias para evitar las renunciaciones permanentes.
- Dinamizar el Plan de monitoreo (Matrícula, asistencia, documentos de gestión escolar, materiales educativos y espacios acondicionados adecuadamente) y la asistencia técnica sostenible con soportes de acuerdo a las demandas formativas de los docentes que coadyuven a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

- Fortalecer el trabajo en equipo para el direccionamiento óptimo del taller de fortalecimiento de capacidades en gestión escolar para directivos de I.I.EE. del EBR del ámbito de la UGEL Huanuco.

Orientar más las funciones del especialista hacia el rol de acompañamiento pedagógico y la gestión de los aprendizajes.

Gestión en entidades públicas y privadas, para la Organización y ejecución de los juegos deportivos escolares diversos - 2019 y su respectiva modificación presupuestal.

- Fortalecimiento de capacidades pedagógicas y tecnológicas en el uso de las pizarras interactivas y la programación de la competencia 28 TIC, EN I.I.EE. urbanas (ciudad) en cual se realizó en sus mismas sedes.

Área Gestión Institucional (AGI)



- Socialización del POI e implementación en registro CEPLAN a los centros de costos, para la buena operativización de las actividades programadas por cada Área correspondiente.
- Actividades sin sostenibilidad presupuestal para implementar en documentos de gestión escolar a I.I.EE. así como monitoreo.

Programas Presupuestales

- Los recursos asignados en los programas presupuestales sólo están destinados a II.EE. focalizados de EBR, siendo una brecha las II.EE. sin intervenciones pedagógicas, las mismas que existe discriminación en la implementación de las políticas educativas dadas por MINEDU, siendo la UGEL -Huanta a través de los especialistas fortalecer las capacidades (CNEB y Gestión Escolar), para mejorar los logros de aprendizajes en los estudiantes.
- Las plazas para contrato administrativo en II.EE. JEC, según perfil dados por MINEDU, no garantiza la oportuna contratación en II.EE. adoptando la UGEL la contratación con perfiles adecuados al cargo.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo señalado en la Resolución Ejecutiva Regional N° 078-2019-GRA/GR del Gobierno Regional de Ayacucho de fecha 23 enero del 2019 Directiva que regula la formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativa Institucional (POI) del Gobierno Regional de Ayacucho; la oficina de planificación y presupuesto de la unidad Ejecutora 305 Educación Huanta, elaboró el informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2019, correspondiente al Primer semestre, el mismo que busca brindar información que retroalimente a las centros de costos, en el proceso de mejora continua, que permita asegurar el logro de los objetivos institucionales de la manera más eficiente.

En el cumplimiento de las actividades operativas programadas alcanzaron entre 49% a 59% de ejecución, también existe actividades operativas no registra ejecución alguna de su meta programada. Es preciso mencionar que existen actividades que no tenían meta programada para el periodo de evaluación, sin embargo, ha presentado avance en su meta física.

Se recomienda contribuir a la implementación de las políticas educativas: nacional, regional y local. Asesorar la gestión pedagógica, y administrativa de las Instituciones Educativas, bajo su jurisdicción, fortaleciendo su autonomía institucional. Conducir el proceso de evaluación y de ingreso del personal docente y administrativo y desarrollar acciones de personal, atendiendo los requerimientos de la Institución Educativa, en coordinación con la Dirección Regional de Educación. Promover la formación y funcionamiento de redes educativas como forma de cooperación entre centros y programas educativos de su jurisdicción, las cuales establecen alianzas estratégicas con instituciones especializadas de la comunidad. Apoyar el desarrollo y la adaptación de nuevas tecnologías de la comunicación y de la información para conseguir el mejoramiento del sistema educativo con una orientación intersectorial. Promover centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte, así como el deporte y la recreación, y brindar apoyo sobre la materia a los Gobiernos Locales que lo requieran. Esta acción la realiza en coordinación con los Organismos Públicos Descentralizados de su zona. Identificar las necesidades de capacitación del personal docente y administrativo y desarrollar programas de capacitación, así como brindar facilidades para la superación profesional.



§ ¿En qué funciones y divisiones funcionales se presenta el mayor porcentaje de avance físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

En todas las funciones y divisiones funcionales se presentan el mayor porcentaje de avance físico, por el cumplimiento de todas las AO.

§ ¿En qué funciones y divisiones funcionales se presenta el menor porcentaje de avance físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

No corresponde.

